I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000044

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Cerrillos, 12 ENE 2024

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/058/2024; el Memoramdum N°404/007/2024 del Departamento de Patentes Comerciales; la carta solicitud presentada por la contribuyente; Expediente Nº:127/2024 del Software Gestión Documental CeroPapel; el Decreto Exento N°202/946/2016; el Decreto Nº2385 de 1996, del Ministerio del Interior que Fija Texto Refundido y Sistematizado del Decreto Ley Nº3.063, de 1979, Sobre Rentas Municipales; el D.F.L. Nº458/1975; la Ordenanza Municipal N°2 Sobre Derechos Municipales; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 del 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/946/2016, se aprobó la modificación a la Ordenanza Municipal N°2 Sobre Derechos Municipales de la I. Municipalidad de Cerrillos, indica que "Cualquier persona natural o jurídica sin fines de lucro podrá solicitar al señor alcalde la rebaja de los derechos municipales establecidos en esta ordenanza u otra hasta en un 99%, previo informe socioeconómico o entregando los antecedentes necesarios que justifiquen dicha decisión.

D E C R E T O:

1. Autorízase la rebaja de un 50% en el pago de derechos por concepto de Ferias Navideñas en apoyo al emprendimiento y desarrollo local a doña **IRMA VENEGAS RUBIO,** Cedula de Identidad N[redacted] 3.

2. El Departamento de Patentes Comerciales registrará el presente Decreto para efectos de control posterior.

3. El ingreso que genere la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta respectiva, del presupuesto municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal(s)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000044

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

LFR/TGT/aaa**

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Interesada
Dpto. de Patentes Comerciales
Página web.